

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CRÉDITO
“COOPERAMOS”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1 DE ENERO A 31 DICIEMBRE DE 2014

(Cifras Expresadas en Pesos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

La **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CRÉDITO COOPERAMOS**, es una empresa sin ánimo de lucro, con fines de interés social, con un número de asociados y patrimonio variable e ilimitado, adscrita y regida por la Legislación Cooperativa y de la Economía Solidaria, los principios universales del cooperativismo y la doctrina de la cooperación, el derecho colombiano y sus propios estatutos y reglamentos.

Con personería jurídica reconocida por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas DANSOCIAL, según Resolución número 734 del 3 de marzo de 1.971. Se concedió autorización para el funcionamiento de la actividad financiera según Resolución 668 del 28 de febrero de 1.996.

En virtud de la Resolución No. 1303 de agosto 23 de 2.000 emitida por la Superintendencia Bancaria se dispuso la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios de la Cooperativa, así como su liquidación, proceso que se llevó a cabo hasta enero de 2007.

Mediante avisos publicados el día 16 de Diciembre de 2006 en el periódico El Nuevo Día y los días 18 y 19 de Diciembre de 2006 en el Periódico La República, se convocó a la Asamblea General de Asociados, la cual tuvo ocurrencia en forma Extraordinaria el día 20 de Enero de 2007, donde la Agente Especial presentó el Informe de Rendición de Cuentas por el periodo 2006, informe del cual se dio traslado a todos los asociados a través de aviso publicado el día 23 de Enero de 2007 en el Periódico el Nuevo Día, quedando en firme el 23 de Marzo de 2007 y donde por voluntad de la mayoría de los asociados asistentes se votó a favor de la reactivación de la Cooperativa, ratificando a la Doctora Ángela S. Parra Aristizábal como Representante legal y eligiendo allí mismo una Junta Asesora del proceso, conformada por 5 miembros principales y 5 suplentes.

En el año 2008, mediante aviso publicado el día 11 de Marzo de 2008 en el periódico El Nuevo Día, se convocó a la Asamblea General de Asociados para el día 31 de Marzo de 2008. En la Asamblea General de Asociados, la Agente Especial presentó el Informe de gestión 2007 y fueron aprobados los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2007. La Asamblea General de Asociados ratificó a la Doctora Angela S. Parra Aristizábal como representante legal y eligió a la firma Arco Contadores Públicos Ltda. para continuar con la Revisoría Fiscal.

En el transcurso del año 2008, se adelantaron acciones tendientes a la reactivación de la Cooperativa tales como el envío de más de 114 oficios con destino a la Presidencia de la República, Senado, Gobernación del Tolima, Alcaldes, Diputados de la Asamblea Departamental, Dansocial, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Confecoop y Gremios económicos, solicitando apoyo para la derogación o modificación del Decreto 4030 de Noviembre 17 de 2006, exponiendo los motivos sociales, financieros y jurídicos que justifican el proceso. Adicionalmente se realizaron más de 12 reuniones a nivel municipal, departamental y nacional, en la búsqueda del mismo objetivo.

En el año 2009, gracias al apoyo recibido por parte del Dr. JUAN FRANCISCO LOZANO RAMÍREZ, Ministro de Medio Ambiente Vivienda y Desarrollo Rural, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Hacienda y crédito Público expidió los Decretos 557 y 558 del 26 de febrero de 2009, con los cuales se da viabilidad para la reactivación de la cooperativa. Teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 4030 de noviembre 17 de 2006 y los Decretos 1533 de mayo de 2007, 1538 de mayo de 2008 y los nuevos Decretos 557 y 558 de febrero de 2009, se realizaron las publicaciones en el periódico El Nuevo Día, el 16 de marzo de 2009 y en el periódico El Espectador los días 14 y 18 de marzo de 2009, a través de los cuales se citaban a todos los asociados a la AUDIENCIA DE ACREEDORES INTERNOS, cumpliendo de esta manera con lo estipulado por la ley.

LA AUDIENCIA DE ACREEDORES INTERNOS, se realizó el día 18 de abril de 2009, donde se decidió por mayoría de los asistentes, con un porcentaje del 99.924%, aprobar la reactivación de la caja Cooperativa de Ahorro y Crédito Social Ltda, a través del cambio de naturaleza Jurídica y el objeto social, como Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito, sólo una persona de los asociados asistentes y representados no estuvo de acuerdo con la reactivación.

La JUNTA ASESORA de la cooperativa, con el fin de iniciar el proceso para la reactivación de la entidad, expidió el Acuerdo No. 001 de junio 23 de 2009, por medio del cual estableció el reglamento para la elección de Delegados de carácter transitorio de la Caja Cooperativa de Ahorro y Crédito Social Ltda "COOPERAMOS" y a través del Acuerdo No. 002 del 23 de Junio de 2009, convocó a la elección de delegados de carácter transitorio, los acuerdos fueron fijados en 15 municipios donde existe el mayor porcentaje de asociados y en cada

uno de ellos se llevaron a cabo las reuniones de elección de delegados, entre ellos: El Espinal, Saldaña, Mariquita, Cajamarca, Guamo, Purificación, Rovira, Armero Guayabal, Lérída, Fresno, Líbano, Girardot, Chaparral, Melgar e Ibagué.

Se hizo una amplia convocatoria mediante fijación de avisos en cada una de las agencias existentes en los municipios de Mariquita, El Espinal, Saldaña, Purificación e Ibagué y en los municipios donde los alcaldes apoyaron la fijación de los avisos para las reuniones de Elección de Delegados de Carácter Transitorio; de igual manera en cada uno de los municipios, se realizó publicidad radial, televisiva, la fijación de avisos, acuerdos e invitaciones a los asociados en las Parroquias, Alcaldías, Hospitales sitios públicos y privados de los municipios, se emitieron cuñas radiales en las emisoras locales y se contrató el servicio de perifoneo por los diferentes barrios que comprende cada municipio. Lo anterior con el fin de dar la transparencia y publicidad requerida para la elección, todos los asociados contaron con igualdad de derechos para ser elegidos, inscribiéndose a través de formatos especiales diseñados para tal fin.

Realizadas las reuniones en cada uno de los municipios fueron elegidos 206 delegados, 200 principales y 6 suplentes, para el período comprendido entre Octubre de 2009 y Marzo de 2012, quienes fueron convocados a la Asamblea General Extraordinaria de Delegados de Carácter Transitorio, a través de comunicación escrita entregada a cada uno de ellos, se realizó la publicación en el periódico El Nuevo Día, el día ocho (8) de octubre de 2009; El día 24 de octubre como se tenía previsto, se llevó a cabo la Asamblea General Extraordinaria de Delegados de Carácter Transitorio, la cual contó con la participación de 164 Delegados.

La Reforma Estatutaria, fue aprobada por el 99,39% de los asistentes a la Asamblea General Extraordinaria de Delegados, con las propuestas discutidas y aprobadas.

Se realizó la elección del Consejo de Administración, el cual quedó conformado por cinco (5) miembros principales y cuatro (4) miembros suplentes de carácter numérico, se eligió la Junta de Vigilancia, la cual quedó conformada por tres (3) miembros principales y dos (2) miembros suplentes de carácter numérico, así mismo se realizó la elección del Revisor Fiscal principal y suplente.

En el mes de noviembre se enviaron a Cámara de Comercio todos los documentos para registro, el cual fue negado y la cooperativa interpuso los recursos de reposición y en subsidio apelación ante la Superintendencia de Industria y Comercio, con la seguridad de que siempre se ha obrado conforme a derecho y con el concepto solicitado a la Superintendencia de Economía Solidaria, lograr el registro del Acta de Asamblea General Extraordinaria de Delegados, al igual que las Actas de Consejo de octubre 27 y diciembre 16 de 2009.

Para el año 2010, se inició con un derecho de petición dirigido al Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Ibagué, solicitando las inscripciones mencionadas en el párrafo anterior, con base en el concepto emitido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, mediante oficio No. 3300 del 21 enero de 2010, donde manifestaban que no encontraban objeción legal para el registro.

El 4 de Febrero de 2010 se obtuvo la inscripción del Acta de Asamblea General Extraordinaria de Delegados bajo el No. 00014852 con el cambio de nombre de la Entidad como Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito y el 5 de Febrero de 2010 de las Actas de Consejo de Administración.

Para el 20 de Marzo de 2010 se llevó a cabo la Asamblea General Extraordinaria de Delegados con la participación de 122 delegados, reunión convocada a través de aviso fijado en cada una de las oficinas de la Cooperativa y por comunicación escrita entregada a cada uno de los delegados elegidos por los asociados con base en la aprobación del Consejo de Administración en reunión del día 25 de Febrero de 2010. Allí, se presentan los informes de la Gerente y del Consejo de Administración sobre la gestión realizada en el periodo 24 de Octubre al 28 de Febrero de 2010, se aprobaron los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2009, la Revisoría Fiscal rindió su informe, se aprobaron los estados financieros presentados y el correspondiente informe. La Asamblea General Extraordinaria de Delegados, elige los órganos de Administración, Vigilancia y Revisoría Fiscal.

El 31 de Julio de 2010, se realiza la reinauguración de la oficina principal como COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CRÉDITO COOPERAMOS, y el tres (3) de Agosto de 2010, se inician las operaciones de crédito.

El 19 de Enero de 2012, el Consejo de Administración, por medio de la Resolución No. 017, establece el Reglamento para la elección de delegados, para el período Marzo de 2012 a Marzo de 2014; y con la Resolución No. 018 de la misma fecha, convoca a la elección de delegados, en los municipios ubicados en la Zona Uno (Cajamarca, Rovira e Ibagué), en la Zona Dos (Armero Guayabal, Fresno, Lérica, Líbano y Mariquita), en la Zona Tres (El Espinal, Girardot y Melgar), en la Zona Cuatro (Guamo, Saldaña, Chaparral y Purificación), tal y como lo establecen los estatutos de la cooperativa.

La Cooperativa continúa con su domicilio principal en la Ciudad de Ibagué, operando durante el año 2014 con cuatro puntos de apoyo en los Municipios de El Espinal, Mariquita, Purificación, Saldaña y una agencia en Ibagué-Quinta. El número de empleados al cierre del ejercicio fue 28. La información Contable se procesa y centraliza en la oficina principal.

La dirección y administración de la Cooperativa son: La Asamblea General, el Consejo de Administración, el Gerente.

El control social es ejercido por la Junta de Vigilancia. La vigilancia, el control y la fiscalización son ejercidos por la Revisoría Fiscal.

La duración de la cooperativa es indefinida, pero podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento, en los casos y forma y términos previstos por la Ley y los Estatutos.

NOTA 2. OPERACIONES EN PROCESO DE REACTIVACIÓN

Los procesos concernientes a la liquidación terminaron con el registro en Cámara de Comercio de la Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito Cooperamos; el inicio de labores se realizó a partir del 3 de Agosto de 2010 presentándose una etapa de transición y depuración de partidas del Balance y Adecuación de procesos para apertura al público.

NOTA 3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La Cooperativa lleva sus registros y prepara los Estados Financieros de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados en Colombia, prescritos en el Decreto Reglamentario 2649 de 1993 y se vienen realizando las adaptaciones en cumplimiento de las normas y reglamentaciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria en su Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008 y las actualizaciones.

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la cooperativa para las cuentas de balance y resultados es el peso colombiano.

A continuación se describen las principales prácticas y políticas contables aplicadas por la Cooperativa en la preparación y presentación de los Estados Financieros en mención.

a) UNIDAD MONETARIA

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la cooperativa para las cuentas de balance y resultados es el peso colombiano.

b) PERIODO CONTABLE

La Cooperativa tiene definido por estatutos ejercicios anuales, se efectúa un corte de sus cuentas, prepara estados financieros al 31 de diciembre. Cada mes se producirá un Balance General y Estado de Resultados, los cuales serán analizados por los miembros del Consejo de Administración y se valorarán previo a las reuniones fijadas para tal fin.

c) REPORTE A ENTES DE CONTROL ESTATAL

La Cooperativa efectúa trimestralmente los reportes exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria para las Cooperativas Multiactivas o integrales sin sección de ahorro y crédito, las cuales pertenecen al segundo nivel de supervisión establecido por la Circular Básica Contable y Financiera.

d) DISPONIBLE E INVERSIONES

El disponible representa recursos que se mantienen en caja y en cuentas de ahorro y corrientes en los puntos de apoyo, Agencia Quinta y Oficina Principal, disponibles para atender los gastos de la Cooperativa.

Las disposiciones de la Superintendencia de Economía Solidaria requieren que las inversiones se clasifiquen en negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta, a su vez las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos. La cooperativa clasificó sus inversiones de acuerdo con los siguientes criterios:

Inversiones para mantener hasta el vencimiento:

Se clasifican como inversiones para mantener hasta el vencimiento, los valores o títulos respecto de los cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

Inversiones disponibles para la venta:

Son inversiones disponibles para la venta los valores o títulos que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante un año contado a partir del primer día en que fueron clasificados por primera vez o en que fueron reclasificados como inversiones disponibles para la venta.

e) CARTERA DE CRÉDITOS

Registra los créditos otorgados por la entidad bajo las diferentes modalidades, aprobados de acuerdo al reglamento de cartera de la cooperativa. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos, provienen de recursos

propios de la cooperativa tales como aportes sociales, intereses generados por las propias colocaciones, rendimiento inversiones y arrendamientos.

La clasificación, calificación y evaluación de la cartera de créditos se efectuó de acuerdo a la circular Básica Contable y Financiera del 28 de agosto de 2008 emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, la cual modificada mediante circular externa No. 003 del 13 de febrero de 2013.

La cartera de la cooperativa se clasifica en las siguientes modalidades: Consumo, comercial y vivienda. También se clasifican en la modalidad que corresponda a cada uno de los créditos, las cuentas por cobrar originadas en cada tipo de operación.

Provisiones de cartera:

Las provisiones general e individual de la cartera de créditos se constituyeron según lo establecido en el Capítulo II, numeral 6 de la Circular Básica Contable y Financiera 004 del 28 de agosto de 2008, la cual modificada mediante circular externa No. 003 del 13 de febrero de 2013.

Para efectos de la constitución de la Provisión individual para la protección de los créditos en categorías de riesgo (B,C,D,E) se constituyeron de acuerdo a lo establecido en el capítulo II numeral 6.2.

La causación de intereses de cartera se suspende luego de 91 días para los créditos comerciales, 61 días para los créditos de consumo, y 151 días para los hipotecarios de vivienda. En adelante su registro se lleva en cuentas de Orden como intereses contingentes.

f) CUENTAS POR COBRAR POR INTERESES CARTERA Y TERCEROS

Comprenden la causación de intereses de cartera mencionada en el inciso anterior, la causación de intereses que generan las inversiones en CDT'S, las retenciones practicadas por terceros a título de impuesto sobre la renta, ingresos por cobrar y cuentas por cobrar a terceros.

g) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Comprende los bienes de propiedad de la Cooperativa, registrados con los avalúos practicados y libres de hipoteca o embargo. Así mismo, se cuenta con pólizas de seguros para la protección de los bienes muebles e inmuebles

contra incendio, explosión, terremoto, rotura de maquinaria, rotura de vidrios, protección para equipos electrónicos, sustracción de negocios y responsabilidad civil.

La depreciación se calcula sobre el costo del activo, por el método de línea recta, aplicado en forma mensual, de acuerdo con los años de vida útil estimada en Colombia para efectos contables. En el caso de los bienes cuyo valor de compra es inferior a 50 UVTS se deprecian a un año.

h) DIFERIDOS

Se registran de acuerdo a lo contenido en el capítulo IV numerales 1 y 2 de la Circular Básica y Contable y financiera del 28 de agosto de 2008. Representa el valor de los seguros pagados por anticipado. Dichos anticipos se amortizan durante el período de cobertura de las pólizas.

i) OTROS ACTIVOS

Comprende conceptos tales como los intangibles, amortizaciones intangibles, bienes recibidos en pago, provisión de los bienes recibidos en pago, otras inversiones y valorizaciones.

j) PASIVO

Lo conforma la totalidad de pasivos vigentes al finalizar el periodo entre estos: causación de Gastos fijos de la Cooperativa, honorarios de abogado, remanentes por pagar-asociados fallecidos, impuestos por pagar, obligaciones laborales, Fondos sociales mutuales y otros. Adicionalmente, se registra la provisión por otros litigios en proceso administrativo, compra de software, implementación NIIF y el saldo de la reserva constituida para atender el eventual resultado del litigio de Fogacoop contra la Cooperativa.

k) DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

Los Excedentes de la Cooperativa se distribuyen de acuerdo con lo dispuesto en la legislación Cooperativa (Ley 79/88 Art. 54, 55 y 56) y en los estatutos de la Cooperativa. (Art. 44):

20% como mínimo para Protección de Aportes Sociales

20% como mínimo para el Fondo de Educación Formal y no formal

10% como mínimo para el Fondo de Solidaridad.

El 50% restante queda para que la Asamblea General Ordinaria de Delegados determine su aplicación en la siguiente forma:

- Revalorización de aportes
- Servicios comunes y seguridad social
- Retornarlo a sus asociados
- Fondo para amortización de aportes, o/y otros fondos especiales creados por la Asamblea General de Delegados.

Con los excedentes del año 2013, por valor de \$109.016.622,18, la Asamblea General Ordinaria de Delegados, autorizó:

CONCEPTO	VALOR APROBADO POR RUBROS	TOTAL APROBADO POR FONDO
20% Fondo Reserva Protección de Aportes		\$21.803.324,44
20% Fondo de Educación		\$21.803.324,44
➤ Fondo de Educación Formal	\$14.535.549,63	
➤ Fondo de Educación Cooperativa	\$ 7.267.774,81	
10% Fondo de Solidaridad		\$10.901.662,21
➤ Fondo de Educación Formal	\$ 7.267.774,81	
➤ Fondo de Solidaridad	\$ 3.633.887,40	
50% Remanente a distribuir por la Asamblea		\$ 54.508.311,09

Del 50% del remanente a distribuir por la Asamblea General Ordinaria de Delegados autorizaron crear los siguientes fondos:

FONDO SOCIAL	PORCENTAJE	VALOR
Fondo Auxilio Educativo	40%	21.803.324.44
Fondo de Bienestar social	40%	21.803.324.44
Fondo de Amortización de Aportes	20%	10.901.662.21
TOTAL	100%	\$54.508.311,09

I) CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

Las cuentas de orden contingentes reportan los intereses de cartera que se generan después de los cortes de causación, estos no afectan la información financiera sino hasta que efectivamente se recuperen.

Las demás cuentas de orden manejan información que es importante tener en cuenta como: valores castigados, títulos colocados, otros cargos ajustados, bienes y valores recibidos en garantía y cartera de la Cooperativa.

NOTA 4. DISPONIBLE

Comprende el efectivo que posee la Cooperativa en las cajas generales y menores de los 4 puntos de apoyo de los Municipios de El Espinal, Mariquita, Purificación y Saldaña, la agencia Quinta y la Oficina principal, así como los valores depositados en cuentas corrientes y de ahorro en instituciones financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. El 1.09% de los recursos depositados en Bancos se encuentran en Davivienda y el 76.70% en el Banco Caja Social, entidades que nos exceptúan en el cobro de comisión por traslado y que ofrecen buena rentabilidad y respaldo además de disponibilidad para los desembolsos de créditos y el pago de Pasivos; el restante 22.21% de los recursos se encuentran en cuentas corrientes, utilizadas para giros a terceros en los gastos de la Cooperativa.

De igual forma al cierre, los puntos de apoyo y la Agencia Quinta quedaron con saldos mínimos en caja general atendiendo las solicitudes realizadas por la Tesorería de la oficina principal, todos los saldos de caja y bancos quedaron acordes con la información contable.

ACTIVO	DIC/31/14 \$	DIC/31/13 \$
Caja	24.440.297	8.143.100
Caja Menor	1.793.600	1.420.000
Bancos	486.361.308,53	457.850.801
TOTAL DISPONIBLE	\$512.595.205,53	\$467.413.901

NOTA 5. INVERSIONES

Las inversiones para mantener hasta el vencimiento están constituidas en certificados de depósito a término colocados en entidades del sector financiero vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y representan un 5.89% del Activo Total. Se observa disminución debido a las colocaciones de cartera y al traslado de recursos a cuenta de ahorros con el mismo objetivo.

ACTIVO	DIC/31/14 \$	DIC/31/13 \$
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	843.416.753	1.560.973.332
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	32.383.050	32.383.050
TOTAL INVERSIONES	\$875.779.803	\$1.593.356.382

Al cierre del período se encuentran cuatro (4) títulos, constituidos en Corpbanca y Davivienda, los cuales se detallan a continuación:

ENTIDAD	Nro. Título	Valor (\$)	Tasa (%)	Vto.
CORPBANCA	251-03119-5 00010	75.000.000.00	4.78 % E.A.	06/02/15
CORPBANCA	251-03119-5 00011	313.411.752,71	4.75 % E.A.	12/02/15
DAVIVIENDA	19108378	101.005.000.00	4.55 % E.A.	26/02/15
DAVIVIENDA	19108436	354.000.000.00	4.85 % E.A.	24/06/15
TOTAL		\$ 843.416.752,71		

La disminución en las inversiones disponibles para mantener hasta el vencimiento obedece a que los recursos se han utilizado en la colocación de créditos.

A continuación se detalla las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos:

ENTIDAD	NÚMERO ACCIONES	VALOR EN LIBROS \$
FONDO REGIONAL DE GARANTIAS S.A	27.693	29.339.674
BANCO COLPATRIA	112.227	3.043.376
TOTAL	\$ 139.920	\$ 32.383.050

NOTA 6. CARTERA DE CRÉDITO

Comprende los créditos de línea comercial, para consumo y de vivienda que venían del proceso de liquidación de la Cooperativa, así como las colocaciones realizadas en el 2014. El saldo de Cartera al cierre del año terminó en \$5.578.065.785.

Todos los créditos se califican y se subdividen en categorías: A, B, C, D y E de acuerdo con la edad de vencimiento.

ACTIVO	DIC/31/14 \$	DIC/31/13 \$
Cartera Comercial	709.459.951	580.711.629
Cartera de Consumo	4.248.952.987	3.572.229.714
Cartera Hipotecaria para Vivienda	619.652.847	589.667.629
Subtotal cartera	\$5.578.065.785	\$4.742.608.972
Provisión Cartera Asociados	-333.477.794	-395.317.426
TOTAL CARTERA DE CREDITOS	\$ 5.244.587.991	\$ 4.347.291.546

Del total de cartera relacionado anteriormente, existe un saldo a la fecha de cartera nueva, representada en 832 Obligaciones detalladas a continuación, las cuales se han colocado desde agosto de 2010 a 31 de diciembre de 2014:

CLASE CARTERA	CALIFICACION	No. OBLIGACIONES	SALDO \$	PROVISION
COMERCIAL	A	68	620,934,229	0
	B	3	20,817,755	0
CONSUMO	A	697	4,070,017,142	
	B	10	40,951,173	409,513
	C	8	33,682,629	3,368,263
	D	8	54,532,022	5,721,033
	E	10	45,282,410	33,377,181
HIPOTECARIA	A	28	439,907,548	0
TOTALES		832	\$ 5,326,124,908	\$42,875,990

La diferencia corresponde a cartera que venía del proceso de liquidación según el siguiente detalle:

CLASE CARTERA	CALIFICACION	No. OBLIGACIONES	SALDO \$	PROVISION\$
COMERCIAL	E	4	67,707,967	67,707,967
CONSUMO	E	2	4,487,611	4.487.611
HIPOTECARIA	A	5	11,593,144	0
	E	13	168,152,155	162,625,568
TOTALES		24	\$ 251,940,877	\$234,821,146

La provisión de cartera representa el valor estimado sobre los créditos que se encuentran morosos. Para su cálculo se utilizan las normas establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la circular básica contable y Financiera No. 004 del 28 de agosto de 2008, capítulo II, numeral 6.2 y circular externa 003 del 13 de febrero de 2013.

Conforme a lo establecido en el capítulo II, numeral 6.1, se tiene registrada una provisión general por valor de \$55.780.658.

La cartera vencida es del 7.8% del total de los préstamos existentes a 31 de Diciembre, de los cuales el 1.1% corresponde a créditos con categoría B, el 0.60% créditos con categoría C, 1.0% créditos con categoría D y el 5.1% con categoría E.

La causación de intereses, al igual que la determinación de las provisiones de cartera, son efectuadas por la Cooperativa, de acuerdo a las disposiciones vigentes establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria y contempladas en el Capítulo II de la Circular Externa No. 004 del 28 de agosto de 2008 y circular externa 003 del 13 de febrero de 2013.

**SITUACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS POR TIPO Y CLASE
 GARANTÍAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (En Miles de Pesos)**

TIPO	CLASE	CALIFICACION					TOTAL \$
		A	B	C	D	E	
ADMISIBLE	CONSUMO	313.507,2	0	0	25.926,9	0	339.434,0
	COMERCIAL	295.052,6	20.817,7	0	0	0	315.870,3
	HIPOTECARIA	451.500,6	0	0	0	132.477,1	583.977,7
	SUBTOTAL	1.060.060,5	20.817,7	0	25.926,9	132.477,1	1.239.282,2
OTRAS	CONSUMO	3.756.509,9	40.951,2	33.682,6	28.605,1	49.770,0	3.909.518,9
	COMERCIAL	325.881,6	0	0	0	67.707,9	393.589,5
	HIPOTECARIA	0	0	0	0	35.675,0	35.675,0
	SUBTOTAL	4.082.391,5	40.951,2	33.682,6	28.605,1	153.153,1	4.338.783,5
	TOTAL CARTERA	5.142.452,0	61.768,9	33.682,6	54.532,0	285.630,1	5.578.065,7

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar de la Cooperativa comprenden valores pendientes de cobro originados en operaciones complementarias de la intermediación financiera tales como: intereses de cartera provisionados como se establece para el manejo de los mismos, cobro intereses por rendimientos financieros, arrendamientos y otras cuentas que se puedan originar y recuperar.

A continuación se expone la variación de cada una de ellas así:

ACTIVO	DIC/31/14 \$	DIC/31/13 \$
Intereses	60.174.923	57.316.363
Otras cuentas por Cobrar	9.566.482	14.899.868
Provisión Cuentas por Intereses	(9.108.670)	(10.698.971)
Otras Provisiones Ctas por Cobrar	(671.369)	0
Anticipos de Impuestos	171.947.235	167.306.781
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	\$231.908.601	\$228.824.041

Otras cuentas por cobrar

Se encuentran registrados los intereses causados por rendimientos financieros de los títulos CDT'S constituidos en Davivienda y Corpbanca que ascienden a \$3.876.707, incapacidad de la funcionaria María Mónica Ortiz (Q.E.P.D) por valor de \$2.034.450, periodo correspondiente del 14 de Agosto al 31 de Diciembre de 2013, suma que se encuentra en reclamación al Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir y que a la fecha no han cancelado, incapacidad de la funcionaria Laura Catalina Moreno por valor de \$266.933, periodo correspondiente del 27 de Noviembre al 11 de Diciembre de 2014 y los cánones de arrendamiento de CAFASUR por valor de \$ 661.392 mes de Diciembre y Cafesalud por valor de \$2.727.000 correspondiente al periodo del 16 al 31 de Diciembre de 2014.

El rubro otras provisiones cuentas por cobrar por valor de \$671.369, corresponde a la provisión del 33% de la cuenta por cobrar que se tiene con el Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir (\$2.034.450), teniendo en cuenta que ya tiene 360 días de vencida y no se tiene certeza de que la entidad nos reconozca la incapacidad. Se realizó provisión de acuerdo a lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008, Capítulo III, numeral 4.4.

Anticipo de Impuestos

Corresponde a las retenciones practicadas por terceros a título de impuesto sobre la renta, por concepto de arrendamientos y rendimientos financieros, la suma de \$165.420.000 correspondiente a los periodos 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 y la suma de \$2.615.453,25 al período 2014, por rendimientos financieros, (pendientes los certificados que son expedidos en el mes de marzo de 2015), valores a favor de la Cooperativa que suman en total \$168.035.453,25, las retenciones practicadas por IVA cuatrimestre sept-oct-nov-dic 2014 por valor de \$2.135.000, por arrendamientos facturados; así como también las retenciones practicadas por retención en la fuente de industria y comercio y la sobretasa bomberil por los pagos de arrendamiento de Cafesalud y Fundación Mundo Mujer por valor de \$1.776.782.

NOTA 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos a 31 de diciembre son los siguientes:

ACTIVO	DIC/31/14 \$	DIC/31/13 \$
Edificaciones	3.071.316.354	3.071.316.354
Equipo, Muebles y Enseres de Oficina	1.508.000	135.922.600
Equipos de Computación	35.828.720	343.439.700
Depreciación Acumulada Equipos Comp	(25.129.878)	(30.534.939)
Provisión Propiedad, Planta y Equipo	0	(430.915.880)

Bienes de Fondos Sociales	8.225,000	7,125,000
Depreciación Acumulada Bienes de Fondos Sociales	(6.408.822)	(4.667.818)
TOTAL PROPIED. PLANTA Y EQUIPO	\$3,085.339.374	\$3,091.685.017

Comprende los bienes de propiedad de la Cooperativa, los cuales están libres de hipoteca o embargo y amparados por pólizas de seguros contra incendio, explosión, terremoto, rotura de maquinaria, rotura de vidrios, protección para equipos electrónicos, sustracción de negocios y responsabilidad civil.

Durante el año 2014 se dieron de baja muebles y equipos de cómputo, porque según revisión y verificación física se demostró que estos se encontraban deteriorados por el uso, otros se encontraban totalmente depreciados y ya han perdido su valor económico, algunos se encontraban obsoletos y repararlos o actualizarlos era muy costoso. Los cuales se detallan a continuación:

Mediante acta No. 001 del 11 de abril de 2014 se dio de baja muebles y enseres por valor de \$7.668.000 y equipos de cómputo y comunicación \$5.250.000, para un total de \$12.918.000, activos que se encontraban 100% provisionados. Lo anterior, lo anterior teniendo en cuenta lo aprobado por el Consejo de Administración mediante Acta No. 003 del 25 de febrero de 2010.

Según acta No. 002 de 2014, se dio de baja Equipos muebles y enseres de oficina por valor de \$119.592.880, equipos de cómputo y comunicación \$298.405.000, para un total de \$417.997.880, activos que se encontraban 100% provisionados. Lo anterior, teniendo en cuenta lo aprobado por el Consejo de Administración mediante Acta No. 032 del 17 de septiembre de 2014.

Y el 19 de Septiembre de 2014, mediante acta No. 003 se dio de baja equipos muebles y enseres de oficina por valor de \$8.661.720, equipos de cómputo y comunicación \$7.204.700, para un total de \$15.866.420, activos que se encontraban totalmente depreciados. Lo anterior, teniendo en cuenta lo aprobado por el Consejo de Administración mediante Acta No. 032 del 17 de septiembre de 2014.

La cooperativa en diciembre de 2014, realizó avalúo técnico a las edificaciones, con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 2649 de 1993, Artículo 64, como también iniciar el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

La Cooperativa realizó la compra de los activos relacionados a continuación, necesarios para la realización de las labores de la operación:

ACTIVO	VALOR TOTAL	UBICACION
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN	\$3.248.720	PRINCIPAL, ESPINAL Y MARIQUITA,.
MUEBL. ENSERES OFICINA. (SILLAS INTERLOCUTORAS)	\$1.508.000	AGENCIAS
TOTAL	\$4.756.720	

La depreciación se realiza por el método de línea recta.

Los bienes adquiridos con recursos de fondos sociales a 31 de diciembre corresponden a:

BIENES DE FONDOS SOCIALES	DIC/31/14 \$	DIC/31/13 \$
PORTATIL ASUS CORE	0	1.870.000
PORTATIL SAMSUNG	0	1.335.000
VIDEO BEAM EPSON S12 SERIAL V11 H 430121	0	1.150.000
IMPRESORA HP M1212 SERIAL CNG9D700300	0	470.000
100 SILLAS SALSA BLANCA	0	2.300.000
20 MESAS RIMAX	1.100.000	0
DEPRECIACION ACUMULADA	(6.408.822)	(4.667.818)
TOTAL	\$1.816.178	\$2.457.182

La depreciación de los bienes adquiridos por Fondos sociales se realiza por el método de línea recta.

NOTA 9. DIFERIDOS

Esta cuenta registra gastos pagados por anticipado a seguros la Equidad por renovación de póliza institucional Equiempresa No. AA002126, que ampara los bienes de la cooperativa, período de renovación del 06 de marzo de 2014 al 6 de marzo de 2015 y póliza manejo global No. AA002456, vigencia del 01 de septiembre de 2014 al 01 septiembre de 2015. Durante el año se realizó la amortización del respectivo gasto.

ACTIVO	DIC/31/14 \$	DIC/31/13 \$
Gastos pagados por anticipado	3.042.253	1.640.266
TOTAL BIENES RECIBIDOS	\$3.042.253	\$1.640.266

NOTA 10. OTROS ACTIVOS

Bienes Recibidos en Pago

Esta cuenta registra todos aquellos bienes que recibe la Cooperativa por adjudicación o remate para el pago de obligaciones de cartera.

ACTIVO	DIC/31/14 \$	DIC/31/13 \$
Bienes Inmuebles destinados a Vivienda	0	96.135.000
Bienes Inmuebles diferentes a Vivienda	4.620.000	4.620.000
Provisión Bienes realizables recib. Pago	(4.620.000)	(6.755.000)
TOTAL BIENES RECIBIDOS	\$0	\$94.000.000

Está representado en un bien inmueble diferentes a vivienda. El bien está bajo la administración, mantenimiento y conservación por parte del área de activos fijos, para su negociación.

A continuación relaciono el bien registrado al cierre del año 2014:

BIENES RECIBIDOS EN PAGO	VALOR AVALUO	VALOR PROVISION
LOTE EN CHAPARRAL EL EDEN NO 15 ALFA	4.620.000	4.620.000
TOTAL	\$4.620.000	\$4.620.000

El lote en Chaparral El Edén, se encuentra provisionado el 100%, teniendo en cuenta lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008 Capítulo V.

Se decidió castigar la Mejora Casa Vereda Chenche Asoleados, por valor de \$2.135.000, ya que a la fecha no había sido posible negociarla, se encuentra ubicada en una de orden público difícil, la cooperativa lo único que poseía era la escritura de protocolización de la diligencia de remate de la mejora, la cual no pudo ser registrada debido a que el lote en el que se encuentra la mejora es un ejido perteneciente a la Junta de Acción comunal de la vereda chenche y la persona que habita allí dice que tiene posesión pacífica e ininterrumpida del bien desde 1997.

Aportes Permanentes

Corresponde al valor de los aportes que la cooperativa mantiene en otras entidades del sector solidario.

ENTIDAD	DIC/31/14 \$	DIC/31/13 \$
Coopcentral	58.572.231	58.572.231
Confecoop	308.000	294.750
TOTAL	\$ 58.880.231	\$ 58.866.981

Valorizaciones

Corresponde al incremento de los precios de adquisición tanto de las acciones, aportes, como de los bienes inmuebles de acuerdo a precios de mercado y avalúo técnico realizado por la firma avalúos & asesorías Hildebrando Castillo.

Las valorizaciones al 31 de diciembre de 2014 comprendían:

CONCEPTO	DIC/31/14 \$	DIC/31/13 \$
Inversiones disponibles para venta en títulos de participación.	43.812.363	46.466.882
Otras Inversiones	8.195.090	6.924.454
Propiedades	4.254.935.678	1.335.540.952
TOTAL	\$4.306.943.131	\$1.388.932.288

La valorización de inversiones disponibles para la venta en títulos de participación, corresponde a la inversión en el Fondo Regional de Garantías y Colpatria, con base en el valor intrínseco de la acción.

En otras inversiones se registró la revalorización de los aportes que se mantiene en Coopcentral, la revalorización del 2013 aprobada en el año 2014, fue por valor de \$1.270.636.

La valorización de las propiedades planta y equipo corresponde al avalúo realizado en el presente año, los cuales se detallan a continuación:

BIEN INMUEBLE	VALOR EN LIBROS	VALORIZACIÓN AÑO 2008	VALORIZACIÓN 2014	AVALÚO 2014
LOCAL ESPINAL CALLE 10 No. 4-18	59,479,000		133,217,842	192,696,842
LOCAL PURIFICACION CALLE 9 No 8A -47 Y 49	12,784,000		10,600,653	23,384,653

LOCAL SALDAÑA CR 17 No. 16 -77	191,318,000		104,493,734	295,811,734
EDIFICIO CARRERA 5 No 38-08 Y CALLE 38 No 4L - 24/28/44	2,517,493,354	1,335,540,952	2,541,945,031	6,394,979,337
AGENCIA EL CARMEN - 22 CON 5a	290,242,000		129,137,466	419,379,466
TOTAL	\$3,071,316,354	\$1,335,540,952	\$2,919,394,726	\$7,326,252,032

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

Incluye pasivos tales como:

Costos y gastos por pagar correspondientes a honorarios de abogados por recaudo de cartera que ascienden a la suma de \$566.200, así mismo se realizó la causación de servicios públicos \$4.471.867 de las Agencias y oficina principal, causación del contrato del avalúo, gastos de servicio de aseo, fotocopias, consultas cifin y servicio autenticaciones por valor de \$5.964.618.

Retención en la fuente e IVA retenido, corresponde a impuestos por pagar por retenciones practicadas por concepto de honorarios, servicios y compras del mes de diciembre de 2014 e IVA retenido a responsables del régimen simplificado, para ser cancelados en el mes de enero de 2015.

Retenciones y aportes de Nómina corresponde a los descuentos realizados a los empleados y los aportes obligatorios de la entidad, tales como aportes a salud, pensión, Cajas de compensación, Sena, ICBF y ARL del mes de diciembre de 2014, para ser cancelados en enero de 2015.

Remanentes por pagar, incluye los valores de los aportes que se encuentran pendientes de pago, de 1.470 personas que fallecieron y que el Consejo de Administración en reunión del 17 de septiembre de 2014, mediante acta No. 032, autorizó trasladar los dineros de patrimonio a pasivo.

CONCEPTO	DIC/31/14 \$	DIC/31/13 \$
Costos y gastos por pagar	11.002.685	94.242.815
Retención en la fuente	2.583.000	3.830.000
Iva retenido	287.000	1.006.000
Retenciones y Aportes de Nómina	16.011.746	14.852.700
Remanentes por pagar	206.211.923	0
TOTAL	\$ 236.096.354	\$ 113.931.515

Todas estas cuentas por pagar fueron conciliadas frente a la información que remiten las Agencias y los registros contables.

NOTA 12. IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS

Corresponde al valor del Impuesto a las ventas del cuatrimestre septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2014, para ser cancelado en el mes de enero de 2015 y la causación del Impuesto de industria y comercio de El Espinal bimestre 6 noviembre - diciembre de 2014, \$207.000, Mariquita año 2014 \$1.076.000, Purificación año 2014, \$1.408.000, Saldaña año 2014, \$490.000 e Ibagué año 2014, \$10.933.000.

CONCEPTO	DIC/31/14 \$	DIC/31/13 \$
Impuesto a las Ventas por Pagar	15.442.000	13.664.000
Impuesto de Industria y Comercio	14.114.000	12.489.000
TOTAL	\$29.556.000	\$26.153.000

NOTA 13. FONDOS SOCIALES MUTUALES Y OTROS

Corresponde a recursos con destinación específica, del sector solidario, y son la base fundamental del cooperativismo.

Los fondos sociales comprenden el valor de los recursos apropiados de los excedentes de un ejercicio económico por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Delegados, de acuerdo a lo previsto en la Ley 79/88 Art. 54, 55 y 56 y los estatutos de la cooperativa (Art. 44). Estos fondos son agotables mediante destinación específica previamente reglamentada por el Consejo de Administración.

La Asamblea General Ordinaria de Delegados realizada en marzo de 2014, con los excedentes del año 2013, autorizó:

CONCEPTO	VALOR APROBADO POR RUBROS	TOTAL APROBADO POR FONDO
20% Fondo Reserva Protección de Aportes		\$21.803.324,44
20% Fondo de Educación		\$21.803.324,44
➤ Fondo de Educación Formal	\$14.535.549,63	
➤ Fondo de Educación Cooperativa	\$ 7.267.774,81	
10% Fondo de Solidaridad		\$10.901.662,21
➤ Fondo de Educación Formal	\$ 7.267.774,81	
➤ Fondo de Solidaridad	\$ 3.633.887,40	
50% Remanente a distribuir por la Asamblea		\$ 54.508.311,09

Del remanente a distribuir por la Asamblea General Ordinaria de Delegados se aprobó crear los siguientes fondos:

FONDO SOCIAL	PORCENTAJE	VALOR
Fondo Auxilio Educativo	40%	21.803.324.44
Fondo de Bienestar social	40%	21.803.324.44
Fondo de Amortización de Aportes	20%	10.901.662.21
TOTAL	100%	\$ 54.508.311,09

Los Fondos Sociales a 31 de diciembre de 2014 están conformados así:

CONCEPTO	DIC/31/14 \$	DIC/31/13 \$
Fondo Social de Educación	5.219	163.300
Fondo Social de Solidaridad	252.372	236.000
Fondo Auxilio Educativo	0	0
Fondo de Bienestar social	2.694	473.900
Fondo Auxilio de Vida	10.989.701	11.212.700
TOTAL	\$11.249.987	\$12.085.900

Fondo de Educación

Representa los recursos destinados a los servicios de educación a los asociados y empleados de acuerdo a las normas legales y estatutarias.

Reglamentado por el Consejo de Administración según Resolución No. 012 del 27 de mayo de 2010.

El fondo está conformado con el 20% de los excedentes de los ejercicios.

El movimiento del fondo durante el año 2014 es el siguiente:

DESTINACION	SALDO INICIAL\$	EXCEDENTES 2013 \$	UTILIZACIÓN 2014 \$	SALDO FINAL DIC/31/14 \$
FONDO EDUCACION FORMAL	0	14.535.549,63	14.535.549,63	0
FONDO EDUCACION NO FORMAL (COOPERATIVA)	163.300,00	7.267.774,81	7.425.855,56	5.219,25
TOTAL	163.300.00	21.803.324,44	21.961.405,19	5.219,25

Durante la vigencia de 2014 se llevó a cabo proyecto educativo con el fin de dar cumplimiento a la inversión en educación formal de acuerdo a lo establecido en la Ley 863 de 2003 artículo 8, invirtiendo un total de \$21.813.100, valor ejecutado de los rubros de fondo de educación formal \$14.535.549,63, del fondo de solidaridad educación formal \$7.267.774,81 y del fondo de Educación cooperativa \$9.775.56.

Con recursos del fondo de educación no formal (cooperativo) se realizaron cursos de actualización cooperativa, compra de refrigerio para los asistentes y compra de mesas adecuación de auditorio para las capacitaciones.

Fondo de Solidaridad

Comprende el valor de los recursos destinados a atender el servicio de ayuda económica a los asociados y sus familiares por calamidad doméstica, servicios médicos, hospitalarios y quirúrgicos, por fallecimiento de asociados o familiares entre otros, los cuales están debidamente reglamentados mediante las Resoluciones No. 022 del 12 de junio de 2012 y No. 036 del 17 de diciembre de 2012.

El fondo está conformado con el 10% de los excedentes de los ejercicios, cancelación de una cuota de admisión del 5% del SMMLV por el asociado al momento de ingresar a la cooperativa.

El movimiento del fondo durante el año 2014 es el siguiente:

DESTINACION	SALDO INICIAL\$	EXCEDENTES 2013 \$	RECURSOS POR AFILIACIONES 2014 \$	UTILIZACIÓN 2014 \$	SALDO FINAL DIC/31/14 \$
FONDO SOLIDARIDAD - EDUCACION FORMAL	0	7.267.774,81	0	7.267.774,81	0
FONDO SOLIDARIDAD EXCEDENTES	0	3.633.887,40	0	3.633.887,40	0
FONDO SOLIDARIDAD AFILIACIONES	236.000,00	0	3.715.500,00	3.699.127,60	252.372,40
TOTAL	236.000,00	10.901.662,21	3.715.500,00	14.600.789,81	252.372,40

Con los recursos del fondo de solidaridad, durante el año 2014, se otorgaron auxilios por adquisición de lentes, medicamentos, incapacidad, tratamiento posquirúrgicos, fallecimientos.

Fondo Auxilio Educativo

Este fondo fue reglamentado por el Consejo de Administración, mediante Resolución No. 026 del 12 de junio de 2012 y tendrá como finalidad otorgar auxilios educativos a los asociados y los hijos de los asociados que se encuentran estudiando.

El fondo está conformado con el 40% de los remanentes a distribuir por la Asamblea de los excedentes de los ejercicios.

El movimiento del fondo durante el año 2014 es el siguiente:

DESTINACION	SALDO INICIAL \$	EXCEDENTES 2013 \$	UTILIZACIÓN 2014 \$	SALDO FINAL DIC/31/14 \$
FONDO AUXILIO EDUCATIVO	0	21.803.324,44	21.803.324,44	0
TOTAL	0	21.803.324,44	21.803.324,44	0

Con los recursos del fondo Auxilio Educativo, durante el año 2014, se otorgaron 92 auxilios a 92 asociados por cumplir con los requisitos exigidos en el reglamento del Fondo de Auxilio Educativo.

Fondo Bienestar Social

Este fondo fue reglamentado por el Consejo de Administración, mediante Resolución No. 027 del 12 de junio de 2012 y tendrá como finalidad proveer los servicios de cultura, recreación y deporte, trabajar en pro de la construcción de la cultura solidaria, entre los asociados de la cooperativa.

El fondo está conformado con el 40% de los remanentes a distribuir por la Asamblea General Ordinaria de Delegados de los excedentes del año 2013.

El movimiento del fondo durante el año 2014 es el siguiente:

DESTINACIÓN	SALDO INICIAL \$	EXCEDENTES 2013 \$	UTILIZACIÓN 2014 \$	SALDO FINAL DIC/31/14 \$
FONDO BIENESTAR SOCIAL	473.900,00	21.803.324,44	22.274.530,00	2.694,44
TOTAL	473.900,00	21.803.324,44	22.274.530,00	2.694,44

Con los recursos del fondo de bienestar social, durante el año 2014, se realizó evento recreativo en la sede recreacional Tierra Caliente, para 539 asociados y funcionarios de la cooperativa.

Fondo Auxilio de Vida

Este fondo fue reglamentado por el Consejo de Administración, mediante Resolución No. 025 del 12 de junio de 2012 y tendrá como finalidad otorgar ayudas económicas a los asociados de la cooperativa en caso de incapacidad y/o fallecimiento.

El fondo está conformado con el 20% de los remanentes a distribuir por la Asamblea de los excedentes del ejercicio del año 2011 y los pagos que realizan los asociados mensualmente por valor de \$1.000.

El movimiento del fondo durante el año 2014 es el siguiente:

DESTINACIÓN	SALDO INICIAL\$	EXCEDENTES 2013 \$	APORTES MENSUALES 2014\$	UTILIZACIÓN 2014 \$	SALDO FINAL DIC/31/14 \$
FONDO AUXILIO DE VIDA	11.212.700	0	12.097.001	12.320.000	10.989.701
TOTAL	11.212.700	0	12.097.001	12.320.000	10.989.701

Con los recursos del fondo auxilio de vida, durante el año 2014, se otorgó a 40 asociados un auxilio por incapacidad. Valor reconocido 50% de un salario Mínimo Mensual Legal Vigente de acuerdo a lo reglamentado.

NOTA 14. OTROS PASIVOS

Obligaciones Laborales

Comprende los pasivos laborales adeudados a los funcionarios que se encontraban laborando al 31 de diciembre de 2014, quienes se encontraban vinculados con contrato a término fijo, por concepto de: cesantías, intereses sobre cesantías y vacaciones. Estas prestaciones fueron consolidadas según las disposiciones vigentes para este tipo de contratación. Se terminó el año con 28 empleados.

CONCEPTO	DIC/31/14 \$	DIC/31/13 \$
Cesantías	18.911.522	16.083.598
Intereses sobre Cesantías	1.695.969	1.374.320
Vacaciones	9.719.487	8.208.785
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	\$30.326.978	\$25.666.703

Abonos Diferidos

El saldo corresponde a la capitalización de los intereses contingentes por la reestructuración realizada a las obligaciones del asociado Alberto Martínez Villalba, por valor de \$3.072.400, según lo estipulado en la Circular Básica contable y financiera 004 de 2008, capítulo II, numeral 2.4.3.1 Literal f y Reglamento interno de la Cooperativa.

CONCEPTO	DIC/31/14 \$	DIC/31/13 \$
Intereses originados en proceso reestructuración.	2.918.779	0
TOTAL INTERESES ORIGINADOS	\$2.918.779	\$0

NOTA 15. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El saldo que se registra en ésta cuenta obedece a la provisión que se tiene para atender posibles fallos administrativos al cierre del proceso de liquidación.

CONCEPTO	DIC/31/14 \$	DIC/31/13 \$
Multas, Sanciones, litigios indemnizaciones	1.899.009.498	1.826.850.832
Para Costos y Gastos	240.135.060	196.354.049
TOTAL A PAGAR	\$2.139.144.558	\$2.023.204.881

El rubro de Multas, Sanciones, litigios indemnizaciones, comprende en primer lugar, el valor de la reserva para atender el eventual resultado del litigio contra la Cooperativa, instaurado en el año 2007, ante el Tribunal Administrativo del Tolima, Proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho del FONDO DE GARANTÍAS DE ENTIDADES COOPERATIVAS FOGACOOOP contra CAJA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIAL – COOPERAMOS EN LIQUIDACIÓN Y ANGELA SOCORRO PARRA ARISTIZÁBAL – radicación – SJRP-0204-02. Para lo cual se ha constituido provisión desde agosto de 2010 a diciembre de 2014 por valor de MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE

(\$1.781.009.498), discriminados de la siguiente manera: La suma de MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MCTE (\$1.551.959.337) valor inicial presentado por el Fondo y la suma de DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CINCUENTA MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS (\$229.050.161) correspondiente al cálculo del IPC y provisión adicional.

Es importante informar que desde agosto de 2010 a abril de 2012, la Cooperativa no realizó incremento de la provisión de acuerdo al IPC, teniendo en cuenta lo establecido en el oficio radicado bajo el número 20101400246971 del 23 de agosto de 2010, enviado a la cooperativa por la Superintendencia de Economía Solidaria, el cual estableció que la cooperativa no tenía la obligación de provisionar valores adicionales.

Sin embargo, la cooperativa por prudencia y teniendo en cuenta la Resolución No. 20123500006695 del 12 de abril de 2012, notificada el 30 de mayo de 2012, realizó la provisión adicional al IPC, que a 31 de diciembre de 2014 asciende a la suma de \$128.500.000 y de acuerdo al IPC la suma de \$100.550.161, para un total de \$229.050.161. Es de advertir que durante el año 2014, la provisión que se realizó fue de \$72.158.666, de los cuales \$58.158.666 corresponden al cálculo teniendo en cuenta el IPC y \$14.000.000 corresponde a provisión adicional.

Y en segundo lugar corresponde la provisión por la suma de \$118.000.000 con el fin de atender posibles fallos por mandamientos de pago y costas por proceso, para un total provisionado en éste rubro de Multas, Sanciones, Litigios indemnizaciones de \$1.899.009.498.

De igual manera, en el rubro Para costos y gastos, se tiene provisionada la suma de \$240.135.060 valor que comprende lo siguiente:

Provisión mensual del 35% de los excedentes, con el fin de adquirir un software que permita cumplir con los parámetros de la normatividad vigente. Durante el año 2014, se provisionó la suma de \$67.757.411, quedando al 31 de diciembre un total de \$209.611.460; lo anterior dando cumplimiento a lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Delegados realizada el 16 de marzo de 2013, según acta No. 05 y ratificada en la Asamblea General Ordinaria de Delegados realizada el 29 de marzo de 2014, según acta No. 06.

Y saldo de la provisión que se había realizado en el año 2013 para implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF Para PYMES, por la suma de \$30.523.600.

NOTA 16. PATRIMONIO

El patrimonio de la cooperativa está conformado por las cuentas que representan los bienes y derechos de la entidad.

CONCEPTO	DIC 31/14 \$	DIC 31/13 \$
TOTAL PATRIMONIO	11.869.803.934	9.069.018.423
TOTAL PATRIMONIO	\$11.869.803.934	\$9.069.018.423

Aportes Sociales

Representa los valores pagados por los asociados de acuerdo a lo establecido en los estatutos.

El capital social de la Cooperativa corresponde al saldo de los aportes sociales.

PATRIMONIO	DIC 31/14 \$	DIC 31/13 \$
Aportes Sociales	7.255.291.335	7.428.724.531
TOTAL	\$7.255.291.335	\$7.428.724.531

Durante el año 2014 se realizó compensación de aportes con cartera a 55 asociados por valor de \$52.323.095.

Se reactivaron en el año 2014 un total de 132 asociados; el valor de los aportes recaudados asciende a \$142.323.938, que incluye el valor de los aportes de asociados reactivados durante el año y aportes de asociados reactivados en periodos anteriores que vienen cancelando oportunamente.

Se afiliaron en el año 2014 un total de 120 asociados; el valor de los aportes recaudados asciende a \$88.663.504, que incluye el valor de los aportes de asociados reactivados durante el año y aportes de asociados reactivados en periodos anteriores que vienen cancelado oportunamente.

El total recaudado por aportes sociales en el año 2014, asciende a la suma de \$230.987.442 y el total de asociados reactivados y nuevos para esta vigencia fue de 252.

Se realizó cesión de aportes a 137 asociados por valor de \$54.919.289, Transferencia de aportes por fallecimiento de asociados a 7 asociados por valor de \$3.231.229, devolución de aportes sociales hasta \$200.000 a 949 asociados

por valor de \$113.491.170, devolución de aportes a 62 asociados nuevos por valor de \$21.935.944.

En junio de 2014 se realizó ajuste para depurar la base de asociados por valor de \$14.810.155, trasladando estos recursos al Fondo de Amortización de aportes; así mismo, en el septiembre de 2014 en depuración realizada a la base de aportes se encontró que 1.475 asociados estaban fallecidos, por lo cual se trasladó al pasivo la suma de \$207.352.879.

Reserva Protección Aportes

Representa el valor apropiado de los excedentes, conforme a las disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social.

PATRIMONIO	DIC 31/13 \$	DIC 31/13 \$
Reserva Protección Aportes	157.023.307	135.219.982
TOTAL	\$157.023.307	\$135.219.982

Con base en los excedentes del año 2013 (\$109.016.622), autorizados por la Asamblea General Ordinaria de Delegados realizada en marzo de 2014, se realizó la Reserva de Protección de Aportes Sociales en un 20% por valor de \$21.803.324.

Fondos Para Amortización de Aportes

Con el fin de fortalecer el capital institucional, en la Asamblea General Ordinaria de Delegados realizada el 29 de marzo de 2014, se aprobó que del remanente a distribuir por la Asamblea (\$54.508.311), constituir el fondo para la amortización con un 20%, el cual se encuentra reglamentando con la Resolución No 043 del 12 de junio de 2014.

El movimiento del fondo durante el año 2014 es el siguiente:

DESTINACIÓN	SALDO INICIAL \$	EXCEDENTES 2013 \$	INCREMENTO \$	UTILIZACIÓN 2014 \$	SALDO FINAL DIC/31/14 \$
FONDO AMORTIZACION DE APORTES	0	10.901.662	14.810.155	5.492.605	20.219.212
TOTAL	0	10.901.662	14.810.155	5.492.605	20.219.212

En el mes de junio de 2014, se realizó incremento al fondo por valor de \$14.810.155, correspondiente al ajuste realizado a los aportes sociales de 3.082 asociados que tenían saldo inferior a \$6.160, lo anterior, teniendo lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Delegados realizada el 29 de marzo de 2014, aprobado según acta No 006 con el fin de depurar la base de asociados de la Cooperativa.

En el transcurso del año se adquirieron a través de éste fondo, aportes sociales por valor de \$5.492.605 de nueve (9) asociados.

Fondos Sociales Capitalizados

Representa el valor de los bienes adquiridos con recursos del fondo de educación no formal (cooperativa).

PATRIMONIO	DIC 31/14 \$	DIC 31/13 \$
Fondos Sociales capitalizados	8.225.000,00	7.125.000,00
TOTAL	\$8.225.000,00	\$7.125.000,00

Durante el año 2014, con recursos del fondo de educación cooperativa, se realizó la compra de 20 mesas, con el fin de adecuar el auditorio de la cooperativa, para realizar las capacitaciones de educación cooperativa a los asociados.

Valorizaciones

Se registran en esta cuenta el incremento patrimonial como consecuencia de las valorizaciones de activos fijos e inversiones.

PATRIMONIO	DIC/31/14 \$	DIC/31/13 \$
Valorizaciones	4.306.943.131	1.388.932.288
TOTAL	\$4.306.943.131	\$1.388.932.288

En este rubro se encuentra registrado el valor correspondiente a la valorización de las acciones del Fondo Regional de Garantías, aportes de Coopcentral y Propiedad planta y equipo por avalúo realizado al Edificio de la Carrera 5 con Calle 38, Local Carrera 5 con Calle 22 y los locales de las agencias Espinal, Purificación y Saldaña.

Excedentes del Ejercicio

PATRIMONIO	DIC 31/14 \$	DIC 31/13 \$
Excedentes del Ejercicio	122.101.949	109.016.622
TOTAL	\$122.101.949	\$109.016.622

El excedente acumulado a 31 de diciembre de 2014 es de \$122.101.949. Presenta un aumento de \$13.085.327, equivalente al 12.00%, resultado que obedece en parte a operaciones de causación contable como la generación de intereses de cartera e ingresos por liberación de provisiones de cartera e intereses, ingresos por “recuperación de gastos causados”, rendimiento inversiones, recuperación de cartera castigada, venta de activos.

NOTA 17. INGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS

INTERESES

Comprende los intereses generados por la causación de la cartera comercial y consumo hasta 90 días y la cartera hipotecaria hasta 120 días. Durante el año se llevaron al ingreso \$888.219.122 de intereses, quedando por cobrar el cierre del periodo \$60.174.923.

CONCEPTO	DIC 31/14 \$	DIC 31/13 \$
Intereses de Cartera	888.219.122	705.236.066
TOTAL	\$888.219.122	\$705.236.066

RENDIMIENTO DE INVERSIONES

Registra el valor de los rendimientos obtenidos por las inversiones de “alta liquidez” a término fijo que se colocan en diferentes entidades financieras, así como dividendos y participaciones recibidas por las acciones que posee la Cooperativa.

CONCEPTO	DIC 31/14 \$	DIC 31/13 \$
Rendimiento Inversiones	55.268.722	92.631.789
Depósitos a la Vista	3.756.590	7.926.877
TOTAL	\$59.025.312	\$100.558.666

Los rendimientos por CDTs, disminuyeron en un 40.34%, al pasar de \$92.631.789 en el 2013 a \$55.268.722 en el 2014, en parte por las tasas de interés ofrecidas en el mercado para la colocación de recursos, las cuales disminuyeron considerablemente y por otra parte al disminuir la base por traslado de recursos a cuenta de ahorros para desembolsos de créditos. Al cierre del periodo queda un saldo de \$3.876.707 correspondiente a los intereses causados de los cuatro (4) títulos vigentes colocados en Davivienda y Corpbanca.

CORRECCIÓN MONETARIA

Registra el valor de los incrementos en los saldos de la cartera hipotecaria por Efecto de la UVR diaria para la cartera bajo esta modalidad que aún posee la Cooperativa.

INGRESOS	DIC 31/14 \$	DIC 31/13 \$
Cartera de Créditos UVR	11.328.302	58.997.710
TOTAL	\$11.328.302	\$58.997.710

Para este período la corrección monetaria presentó una variación neta de \$47.669.408.

Otros Ingresos Servicios de Crédito

Registra un ingreso para la cooperativa correspondiente al cobro realizado a los asociados que se encuentran en mora.

INGRESOS	DIC 31/14 \$	DIC 31/13 \$
Otros ingresos por servicios de crédito	14.063.545	10.285.550
TOTAL	\$14.063.545	\$10.285.550

Para este período presentó una variación neta de \$3.777.995.

NOTA 18. GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS

Comisiones y demás gastos bancarios

Comprende el valor de las comisiones canceladas y causadas por operaciones con entidades financieras por: traslados de fondos, portes, remesas y costo de chequeras, al igual que el gasto del gravamen a los movimientos financieros por operaciones bancarias.

CONCEPTO	DIC 31/14 \$	DIC 31/13 \$
Comisiones Bancarias	3.017.078	2.317.395
Contribución Emergencia económica	8.690.461	10.152.776
Otros Gastos	360.805	9.000
TOTAL	\$12.068.344	\$12.479.171

Del total de los gastos bancarios asumidos, el 25%, corresponde a los gastos de comisiones, y el 72.01% al impuesto del cuatro por mil.

NOTA 19. OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Recuperaciones

Registra la liberación de provisión tanto de cartera como de los intereses causados de la misma alcanzando los \$107.400.593, con una variación neta de \$75.811.348.

CONCEPTO	DIC 31/14 \$	DIC 31/13 \$
Reintegro Provisión Cartera	107.400.593	183.211.941
TOTAL	\$107.400.593	\$183.211.941

Otros Ingresos

Comprende los conceptos registrados por valores recibidos también dentro del proceso de manejo de cartera, tales como: Estudio de crédito, consultas a CIFIN, prima seguro préstamo, cobro de papelería en certificaciones y Paz y Salvos y reintegro de comisiones bancarias por pagos en entidades financieras.

NOMBRE	DIC 31/14 \$	DIC 31/13 \$
PAPELERIA SERVICIOS	2.302.199	2.307.799
PAPELERIA PRESTAMO	9.116.341	9.614.579
PRIMA SEGURO PRESTAMO	81.048.723	65.959.079
COMISIONES BANCARIAS	57.215	62.306
TOTAL	\$92.524.478	\$77.943.763

NOTA 20. OTROS GASTOS OPERACIONALES

GASTOS DE PERSONAL

Comprende los salarios, aportes patronales parafiscales y prestaciones sociales legales del personal vinculado a la Cooperativa durante el año, todo el personal actual posee contrato a término fijo inferior a un año, liquidándose las prestaciones de ley.

GASTOS	DIC 31/14 \$	DIC 31/13 \$
Sueldos	487.557.052	383.086.652
Auxilio de Transporte	9.362.400	9.287.200
Cesantías	41.574.692	33.336.190
Intereses sobre Cesantías	3.836.409	2.797.584
Prima Legal	41.574.692	33.259.787
Vacaciones	21.091.453	17.573.012
Bonificaciones	500.000	0
Manutención	2.739.400	567.500
Aportes seguridad social	102.843.150	82.644.776
Aportes Cajas de Compensación	45.314.900	35.749.310
Aportes, Auxilios al Personal, dotación	12.189.981	10.228.620
Capacitación personal	230.000	2.456.200
Gastos de Personal	\$768.814.129	\$610.986.831

Los gastos asumidos en el año, presentaron aumento respecto al año anterior por valor de \$157.827.298. Al cierre se terminó con 28 funcionarios.

GASTOS GENERALES

Se agrupan dentro de éste rubro las sumas causadas y pagadas necesarias para el funcionamiento de la entidad. Todos los gastos son autorizados por la Gerente y validados por el área administrativa y por el Contador General.

Los rubros de mayor participación están representados en: pago de honorarios Asesorías profesionales y Asesorías Jurídicas; impuestos por predial bienes inmuebles e Impuesto de Industria y comercio de El Espinal, Mariquita, Purificación, Ibagué y Saldaña, gastos de seguros de vida deudores y protección de activos de la Cooperativa, servicios públicos, servicios de vigilancia, servicios temporales, Amortizaciones y transporte y gastos judiciales; la relación de estos gastos se muestra a continuación:

GASTOS	DETALLE DIVERSOS/14	DIC 31/14 \$	DIC 31/13 \$
Honorarios		262.394.946	246.904.365
Impuestos		50.543.742	16.326.381
Arrendamientos		5.040.000	4.620.000
Seguros		33.633.439	31.189.898
Suministro y Mantenimiento		27.618.831	24.897.719
Contribuciones y afiliaciones		5.684.400	5.046.350
Adecuación e instalación oficinas		25.398.601	32.725.250
Depreciaciones		12.202.363	18.127.756
Amortizaciones		6.088.000	43.975.250
Diversos		\$204.738.347	\$223.749.536
Servicios aseo y vigilancia	59.760.328		
Servicios Temporales	8.077.520		
Publicidad y Propaganda	9.630.475		
Gastos de Asamblea	8.873.450		
Reuniones, Consejo, Comités	8.633.744		
Servicios Públicos	58.663.884		
Gastos de Viaje	8.321.200		
Transporte	12.027.350		
Papelería y útiles de oficina	10.023.979		
Costo consulta de riesgos	4.465.836		
Portes y cables	4.320.508		
Fletes y acarreos	88.120		
Gastos legales	5.496.799		
Administración edificio	288.000		
Servicio de restaurante	2.203.180		
Descuento pago crédito hipotecario	835.016		
Combustibles y peajes	1.337.329		
Gastos Judiciales	1.691.629		
Gastos Generales		\$633.342.669	\$647.562.505

El rubro de Impuestos está conformado por el Impuesto Predial que para el año 2014 se canceló la suma de \$1.302.742 en los Municipios de El Espinal, Mariquita, Purificación y Saldaña y \$34.094.000 en el Municipio de Ibagué, para un total de \$35.396.742 de los bienes que posee la cooperativa.; así como también se incluye gasto por Impuesto de Industria y Comercio de los Municipios de El Espinal, Mariquita, Purificación, Saldaña e Ibagué por valor de \$15.147.000.

El rubro de arrendamientos presentó un aumento debido a que se incrementó el canon mensual pasando de \$400.000 a \$440.000.

El rubro de suministro y mantenimiento presentó un incremento 10.93% principalmente por arreglos realizados a la planta eléctrica, al ascensor, cambio de contador eléctrico que registra el consumo en áreas comunes y mantenimiento transformador de la subestación de la cooperativa.

En cuanto al rubro Contribuciones y afiliaciones corresponde a la tasa de contribución cancelada a la Superintendencia de Economía Solidaria – Supersolidaria en los meses de febrero y agosto de 2014, así mismo la cooperativa paga mensualmente la cuota de sostenimiento correspondiente al 10% de un S.M.M.L.V a la Asociación tolimense de Cooperativas de Confecoop.

De igual forma los gastos de viaje corresponden a desplazamientos de los funcionarios a los Municipios, para socialización de información con los delegados de la Cooperativa y cobro de cartera. Los gastos de Asamblea corresponden a las erogaciones para la realización de la Asamblea General Ordinaria de Delegados de la Cooperativa el 29 de Marzo de 2014.

El rubro de amortizaciones corresponde a la amortización del impuesto al patrimonio; ya que la Cooperativa está obligada según la Ley 1370 de 2009 a efectuar el pago de este, el cual asciende a la suma de \$24.350.000, pagadero en 8 cuotas iguales, 2 por año, entre los años 2011 hasta el año 2014 de un valor cada una de \$3.044.000.

En el rubro de publicidad y propaganda, los pagos más representativos corresponden a compra de camisetas con el logo de la cooperativa, pautas publicitarias en las revista Mundo Empresarial Social con información de la cooperativa, compra de 2000 calendarios año 2015, emisión de dos cuñas diarias a través del programa radial “Encuentro con Jesús Misericordioso” que se emite en Espinal, alusivas a los servicios que ofrece la cooperativa y compra de papel periódico con el logo de cooperamos para entregar detalle a asociados.

Algunos de los gastos que presentaron disminución fueron: Adecuación e instalaciones de oficina 22.39%, reparaciones locativas 24.40%, provisiones 50.17%, amortizaciones 86.16%, Aseo y cafetería en un 16.17%, servicios temporales en un 22.20%, publicidad en un 25.00%, reuniones, consejo y comités 60.54%, transporte 36.60%, capacitación de personal 90.64%, gastos notariales y legales 13.54%.

NOTA 21. PROVISIONES

Comprende los valores cargados al Estado de Resultados del ejercicio con el fin de cubrir eventuales pérdidas en los activos productivos como son: la cartera, las cuentas por cobrar, propiedad planta y equipo, bienes recibidos en pago y contingencias por demandas.

Las provisiones de cartera y cuentas por cobrar (intereses causados) se continúan realizando de acuerdo a las disposiciones vigentes.

PROVISIONES	DIC 31/14 \$	DIC 31/13 \$
Cartera	45.745.444	36.810.521
Propiedad planta y Equipo y bienes recibidos en dación	0	1.155.000
Otros – litigios y demandas	139.916.077	280.798.489
PROVISIONES	\$318.764.010	\$318.764.010

En el rubro de provisión cartera registra el gasto por provisión individual para los casos en los que desmejoran su calificación por no pago.

Respecto al rubro de otros – litigios y demandas, (\$139.916.077), presentó el movimiento correspondiente a incremento de la reserva para atender el eventual resultado del litigio de Fogacoop contra la Cooperativa, por valor \$72.158.666 y de la provisión para compra de software \$67.757.411 .

NOTA 22. INGRESOS NO OPERACIONALES

INGRESOS	RECUPERACIONES / 14	DIC/31/14 \$	DIC/31/13 \$
Utilidad en venta de Bienes		36.000.000	6.186.399
Arrendamientos		313.298.400	271.308.789
Recuperaciones		204.114.709	285.456.442
Ingresos - Capital Cartera Castigada	103.857.923		
Dividendos participaciones	14.769.987		
Aprovechamientos	1.150.080		
Reconocimiento pólizas Equidad	64.674		
Reintegro de Gastos Causados	119.137		
Intereses de Cartera castigada	84.152.908		
Sobrante en caja	0		
Recuperación deudas castigadas-Invers	0		
INGRESOS NO OPERACIONALES		\$553.413.109	\$562.951.630

Representan los ingresos originados por: Utilidad en venta de bien inmueble, arrendamientos de inmuebles de propiedad de la Cooperativa, recuperación de capital e intereses de cartera castigada, dividendos recibidos por las acciones que posee la cooperativa, aprovechamientos, reintegro de gastos.

Durante el período en los ingresos por arrendamientos se obtuvo un aumento debido al arriendo del 4 piso y ala B del 5 piso.

Al cierre los ingresos que se perciben por arrendamientos son de parte del I.S.S (Mezanine ala B), INTERAPIDÍSIMO (Edificio CII. 22 con Cr. 5), Caja de Compensación Familiar Cafasur oficina 201, Cafesalud y Saludcoop (calle 38 # 4L-28), Fundación Mundo Mujer (Local 1 y Mezanine), Ventas y Servicios (5to piso ala B) y Restitución de Tierras (4to piso ala A y B).

En lo relacionado con las recuperaciones, los rubros de mayor participación se generaron por: recuperación de capital de cartera castigada por valor de \$103.857.932 e intereses por valor de \$84.152.908, Dividendos y participaciones por valor de \$14.769.987 correspondientes a la distribución de utilidades año 2013: del Fondo Regional de garantías \$14.528.284 y del Banco Colpatria \$241.703.

NOTA 23. GASTOS NO OPERACIONALES

Están conformados por gastos que no corresponden al proceso directo, tales como: aproximación a múltiplo de mil en la presentación de las declaraciones tributarias de IVA, retención en la fuente, retenciones asumidas, propinas pago servicio de restaurante, capital e interés condonado y gastos de periodos anteriores.

GASTOS NO OPERACIONALES	DIC/31/14 \$	DIC/31/13 \$
Imprevistos, intereses	18.310	34.061
Retenciones asumidas	121.204	65.371
Capital e interés condonado	3.733.635	0
Gastos No deducibles	0	276.754
Gastos de periodos anteriores y otros	112.700	0
GASTOS NO OPERACIONALES	\$3.985.849	\$376.186

NOTA 24. CUENTAS CONTINGENTES, FIDUCIARIAS Y DE ORDEN

En estos rubros se registran operaciones que por su naturaleza no se contabilizan en las cuentas de la estructura de los estados financieros, tales como: intereses contingentes de cartera, el saldo de las inversiones colocadas, el desglose de la cartera por tipos y calificación, saldos de activos castigados, bienes y valores recibidos en garantías admisible y otras garantías, así como demás recursos que en un momento dado puedan afectar la información financiera de la Cooperativa.

CUENTAS CONTINGENTES

CUENTAS CONTINGENTES	DIC/31/14 \$	DIC/31/13 \$
Saldos Créditos Hipotec. Sin garantía	35.675.064	40.540.877
Cartera Comercial	26.930.561	25.110.646
Cartera Consumo	11.242.538	9.633.370
Cartera Hipotecaria	169.070.845	592.543.707
Pérdidas Fiscales por amortizar	0	57.144.000
Impuesto al patrimonio	0	6.088.000
TOTAL	\$242.919.008	\$731.060.600

El área de cartera reportó saldos de créditos hipotecarios por \$35.675.064 que ya no cuentan con Garantía real, puesto que al adjudicar a la Cooperativa dichos bienes en procesos jurídicos, estos no cubrieron la totalidad de la deuda.

Los rubros de cartera, relacionan la información referente a los intereses generados por la cartera después de la causación de ley, es decir de 91 días para los créditos comerciales, 61 días para los créditos de consumo, y 151 días para los hipotecarios de vivienda.

CUENTAS DE ORDEN

Relaciona la información de cuentas de Orden Control referentes a deudoras y acreedores, las primeras para controlar el saldo de activos castigados (cartera, otros cargos e inversiones), control de las inversiones vigentes, ajuste a cartera UVR por procesos en estado jurídico, bienes y valores recibidos en garantía admisible y otras garantías; las segundas para el control de los bienes y valores que se reciban en garantía y la cartera propia.

CUENTAS DE ORDEN	DIC/31/14 \$	DIC/31/13 \$
Deudoras	13.090.912.320	13.572.952.981
Acreedoras	20.811.652.581	16.173.119.324
TOTAL	\$33.902.564.901	\$29.746.072.305

Las cuentas de orden deudoras a 31 de diciembre de 2014 están conformadas así:

DEUDORAS	DIC/31/14 \$
Bienes y Valores entregados en garantía	400.000
Activos Castigados	12.033.626.895
Corrección monetaria cartera Hipotecaria	76.916.827
Inversiones - CDT'S	843.416.752.71
Otras cuentas deudoras – otros cargos cartera	136.551.845
TOTAL	\$13.090.912.320

En activos castigados se encuentra registrado el saldo de la cartera castigada que a diciembre 31 de 2014, asciende a la suma de \$6.102.439.471, incluidos castigos antes de la intervención, la suma de \$5.531.381.724 corresponde al castigo de inversiones y activos dados de baja por valor de \$399.805.700.

El rubro acreedoras a 31 de diciembre de 2014, se encuentra conformado así:

ACREEDORAS	DIC/31/14 \$
Bienes y valores recibidos en garantía-garantía admisible	4.674.628.309
Bienes y valores recibidos en garantía- otras garantías	4.338.783.564
Cartera – Capital e intereses	5.638.240.708
Capital Mínimo irreducible	6.160.000.000
TOTAL	\$20.811.652.581